

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

ANUNCIO de formalización del contrato de las obras de “Refuerzo del firme de la CP. SO-P-1016, de N-113, a Valverde de Ágreda, entre PP.KK.: 0+000 al 2+400”.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento de la Resolución de Presidencia de fecha 30 de diciembre de 2013, se formaliza el contrato de las obras de: “Refuerzo del firme de la CP. SO-P-1016, de N-113, a Valverde de Ágreda, entre pp.kk.: 0+000 al 2+400”, cuyo detalle es el siguiente:

1.- Entidad Adjudicataria

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.
- c) Número de expediente: 17/13 Plan Carreteras.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>.

2.- Objeto del contrato

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción del objeto: La realización de las obras de “Refuerzo del firme de la CP. SO-P-1016 , de N-113, a Valverde de Ágreda, entre pp.kk.: 0+000 al 2+400”.
- c) CPV: 45212212.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21-10-2013.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4.- Valor estimado del contrato: 186.285,00 euros.

5.- Presupuesto base de licitación. Importe neto 153.954,54 euros. I.V.A.: 32.330,46 euros.
Importe total: 186.285,00 euros.

6.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 30-12-2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 17-01-2014.
- c) Contratista: Construcciones Beltrán Moñux, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 123.779,34 euros. IVA: 25.993,66 euros.
Importe total: 149.773,00 euros.

Soria, 10 de febrero de 2014.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

430

BOPSO-20-19022014